



Peat Marwick
Auditores & Consultores

Apartado Postal 17-15-0038B
Quito, Ecuador

Av. República de El Salvador
No. 734 y Portugal
Ed. Athos 3er. Piso

Telefax: (593-2) 444 225
444 228
450 356

E-mail: auditorq@kpmg.com.ec

Informe de los Auditores Independientes

Al Representante Legal
COTECNA INSPECTION S. A.- Sucursal Ecuador:

Hemos efectuado la auditoría del balance general adjunto de Cotecna Inspection S. A. - Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2000, y de los estados conexos de utilidades, fondos de capital y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de Cotecna Inspection S. A. - Sucursal Ecuador. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en la República del Ecuador. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Como se explica en la nota 1(b), la Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, las cuales difieren en ciertos aspectos de las normas internacionales de contabilidad.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Cotecna Inspection S. A. - Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre la base de que Cotecna Inspection S. A. - Sucursal Ecuador seguirá como un negocio en marcha. Tal como se indica en la nota 15 a los estados financieros, el 31 de diciembre del 2000 se venció el contrato que mantenía la Compañía con el Estado Ecuatoriano para la prestación de servicios de inspección y verificación en origen o procedencia de las importaciones y el contrato para aforo físico en destino que venció el 31 de diciembre de 1998 y continúa a la fecha de este informe con plazo prorrogado. Esta situación crea cierta incertidumbre respecto a que la Compañía permanezca como negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o de los montos y clasificación de pasivos que podrían resultar de esta incertidumbre.



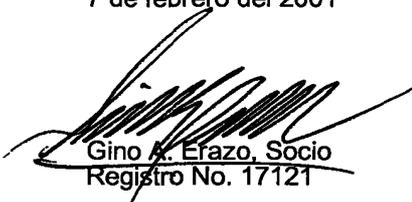
Sin modificar nuestra opinión dirigimos la atención a la nota 1(a) a los estados financieros, que discute las condiciones adversas de la economía ecuatoriana. Como resultado existen incertidumbres sobre el comportamiento futuro de la economía ecuatoriana que pueden afectar las operaciones futuras de la Compañía, cuya resolución final no es posible determinar a esta fecha.

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Según se indica en la nota 2(a) a los estados financieros, la Compañía aplicó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Financiera No. 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización" para convertir los estados financieros expresados en sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.



SC-RNAE 069

7 de febrero del 2001



Gino A. Erazo, Socio
Registro No. 17121

COTECNA INSPECTION S. A.
(SUCURSAL ECUADOR)
(Quito - Ecuador)

Balance General

31 de diciembre del 2000

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

Activos

Activos circulantes:

Efectivo	US\$	206.179
Cuentas por cobrar - clientes, neto de estimación para cuentas de cobro dudoso de US\$156.749 (nota 3)		1.128.297
Otras cuentas por cobrar (nota 4)		898.619
Gastos pagados por anticipado		<u>3.549</u>
Total activos circulantes		2.236.644
Muebles, enseres y equipos, neto (nota 5)		238.288
Inversiones en valores (nota 6)		6.200
Cargos diferidos, neto (nota 7)		15.143
Otros activos (nota 8)		<u>31.729</u>
	US\$	<u>2.528.004</u>

Pasivos y Fondos de Capital

Pasivos circulantes:

Sobregiro bancario	US\$	37.883
Otras cuentas por pagar (nota 9)		928.550
Gastos acumulados por pagar (nota 10)		201.642
Impuesto a la renta por pagar (nota 11)		<u>182.395</u>
Total pasivos circulantes		1.350.470

Fondos de capital:

Capital asignado - Casa Matriz	US\$	8.604
Reserva legal (nota 12)		43
Reserva de capital (nota 2-b)		(40.739)
Utilidades disponibles (nota 12)		<u>1.209.626</u>
Fondos de capital, neto		<u>1.177.534</u>
	US\$	<u>2.528.004</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

COTECNA INSPECTION S. A.
(SUCURSAL ECUADOR)

Estado de Utilidades

Año que terminó el 31 de diciembre del 2000

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

Ingresos (nota 15):		
Por servicios de inspección en origen	US\$	7.022.170
Por servicios de aforo físico en destino		<u>1.439.234</u>
		8.461.404
Costo de los servicios prestados (nota 13)		<u>5.623.970</u>
Utilidad bruta en operaciones		2.837.434
Gastos de operación (nota 14):		
Administrativos, generales y de ventas		<u>2.087.913</u>
Utilidad en operaciones		749.521
Otros ingresos (egresos) :		
Diferencias en cambio, neta (nota 2-a)		116.012
Intereses ganados, neto		7.052
Resultados por exposición a la inflación (nota 2-a)		(115.553)
Misceláneos, neto		<u>(2.725)</u>
Otros ingresos, neto		<u>4.786</u>
Utilidad antes de la participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta		754.307
Participación de los empleados en las utilidades (notas 1 - j y 10)		<u>128.749</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		625.558
Impuesto a la renta, estimado (notas 1 - i y 11)		<u>182.395</u>
Utilidad neta (nota 12)	US\$	<u>443.163</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

COTECNA INSPECCIÓN S.A.
(SUCURSAL ECUADOR)

Estado de Fondos de Capital

Año que terminó el 31 de diciembre del 2000

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

	Capital asignado	Reserva de capital (nota 2-b)	Reserva por revalorización del patrimonio (nota 2-b)	Reexpresión monetaria (nota 2-b)	Reserva legal (nota 12)	Utilidades disponibles (nota 12)	Fondos de capital, neto
Saldos al 31 de diciembre de 1999, como fueron previamente informados	US\$ 11.017	-	42.802	-	55	563.905	617.779
Ajuste por variación acumulada al 31 de diciembre de 1999 entre el índice de devaluación y el índice de inflación (nota 2)	-	-	<u>27.610</u>	<u>(95.496)</u>	-	<u>184.478</u>	<u>116.592</u>
Saldos al inicio del año reestructurados	11.017	-	70.412	(95.496)	55	748.383	734.371
Aumento (disminución) por devaluación (nota 2)	(2.413)	-	(15.655)	-	(12)	18.080	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	443.163	443.163
Transferencia de saldos a la cuenta de reserva de capital	-	<u>(40.739)</u>	<u>(54.757)</u>	<u>95.496</u>	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2000	US\$ <u>8.604</u>	<u>(40.739)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>43</u>	<u>1.209.626</u>	<u>1.177.534</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

**COTECNA INSPECTION S.A.
(SUCURSAL ECUADOR)**

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre del 2000

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

Flujos de efectivo de las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	US\$ 7.756.366
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	<u>(7.753.204)</u>
Efectivo provisto por las actividades de operación	3.162
Intereses ganados, neto	7.052
Otros	<u>(2.725)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	7.489
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:	
Adiciones de muebles, enseres y equipos	(72.393)
Venta de muebles, enseres y equipos	2.258
Disminución en inversiones en valores	<u>4.000</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(66.135)
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento:	
Aumento en sobregiro bancario	16.423
Efecto variación de la tasa de cambio	<u>(69.640)</u>
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(111.863)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>318.042</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$ <u>206.179</u>
Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto utilizado en las actividades de operación:	
Utilidad neta	US\$ 443.163
Ajustes:	
Depreciación de muebles, enseres y equipos	59.097
Amortización de cargos diferidos	5.749
Bonificación por desahucio	12.368
Estimación para cuentas de cobro dudoso	102.678
Diferencias en cambio	(116.012)
Resultados por exposición a la inflación	115.553
Cambios netos en activos y pasivos:	
Aumento en cuentas por cobrar	(577.647)
Aumento en otras cuentas por cobrar	(483.781)
Aumento en otros activos	(8.463)
Aumento en otras cuentas por pagar	186.240
Aumento en gastos acumulados por pagar	120.623
Aumento en impuesto a la renta por pagar	<u>147.921</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$ <u>7.489</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

COTECNA INSPECTION S. A.
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2000

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(1) Resumen de las Políticas Importantes de Contabilidad

(a) **Descripción del Negocio y Entorno Económico**

Cotecna Inspection S. A.- Sucursal Ecuador fue constituida en Quito-Ecuador el 23 de agosto de 1994. La finalidad social de la sucursal es dedicarse a operaciones de verificación, control, evaluación, estudios técnicos cualitativos y cuantitativos por cuenta de terceros, acerca de toda clase de materias primas, semi-acabadas, acabadas, equipos, máquinas e instalaciones de cualquier clase, así como a efectuar toda clase de operaciones comerciales, financieras, mobiliarias o inmobiliarias relacionadas directa o indirectamente con su finalidad. La Compañía es una sucursal de Cotecna Inspection S. A. de Ginebra - Suiza.

El 9 de enero del 2000 el Gobierno del Ecuador fijó la tasa de cambio del sucre ecuatoriano en S/.25.000 por cada US\$1 como procedimiento previo a la adopción del esquema monetario de dolarización, el que fue aprobado por el Congreso Nacional en febrero del 2000 y la respectiva "Ley para la Transformación Económica del Ecuador" promulgada en el Registro Oficial No. 34 del 13 de marzo del 2000. Mediante esta Ley se prohibió la emisión de nuevos billetes sucres, salvo el acuñamiento de moneda fraccionaria, y se dispuso el reemplazo de los sucres en circulación por dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a través de su canje en el Banco Central del Ecuador a la tasa de S/.25.000 por cada US\$1.

El Ecuador continúa atravesando una severa crisis económica, cuyos principales efectos son una reducción de las actividades económicas e iliquidez en los mercados financieros. Aunque en el año 2000 la economía ecuatoriana experimentó cierta estabilidad debido principalmente al alto precio del petróleo y a la adopción del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda de curso legal, los efectos de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana incluyeron un reducido crecimiento del producto interno bruto, alta tasa de inflación, reducida disponibilidad de créditos, inestabilidad social debido al incremento en el costo de vida y al crecimiento del desempleo, inestabilidad política y una general recesión.

Actualmente la relativa estabilidad de la economía ecuatoriana depende del precio del petróleo y existe incertidumbre acerca de si el Gobierno Ejecutivo logrará el apoyo del Congreso Nacional y de los sectores productivos y sociales para la implantación de la reforma tributaria y otras reformas estructurales que son necesarias para lograr estabilidad fiscal, mantener la asistencia del Fondo Monetario Internacional y organismos multilaterales de crédito, consolidar y estabilizar la economía bajo el esquema monetario recientemente adoptado e iniciar su reactivación; todo lo cual esta fuera del control de la Sucursal. A la fecha de este informe no es posible determinar la resolución final de las incertidumbres sobre el comportamiento futuro de la economía ecuatoriana, las que podrían tener un efecto adverso material sobre las operaciones futuras de la Sucursal y el valor registrado de los activos y pasivos a la fecha del balance general.

Los estados financieros adjuntos reflejan la estimación de la administración, a la fecha de los estados financieros, del impacto de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana sobre la situación financiera de la Sucursal de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad. Los resultados reales podrían diferir de la actual estimación de la administración y tales diferencias podrían ser materiales. Además, los efectos sobre la situación financiera de la Sucursal de la evolución futura de la economía ecuatoriana y del acceso a información financiera adicional de clientes, acreedores y otros y su habilidad para continuar trabajando con la Sucursal, actualmente no pueden ser determinados. Por consiguiente, los estados financieros adjuntos podrían no incluir todos los ajustes que finalmente podrían resultar de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana.

(Continúa)

COTECNA INSPECTION S. A.
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

(b) Base de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de estados financieros, estado de flujos de efectivo, contingencias y eventos que ocurren después de la fecha del balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Actualmente se encuentra en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad, que se espera tengan vigencia para los años que terminen a partir del 31 de diciembre del 2001. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Las principales diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y las Normas Internacionales de Contabilidad se describen a continuación:

- Aunque las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) requieren presentar información financiera comparativa, la "NEC No. 17" (véase nota 2) no requiere la reestructuración de los estados financieros de años anteriores; por consiguiente, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos sin antes convertir los estados financieros del año anterior a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Las normas internacionales de contabilidad requieren que los activos sean revisados por deterioro y que pérdidas por deterioro sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda al más alto del precio neto estimado de venta y el valor presente de la estimación de los flujos de caja futuros que se esperan recibir del uso continuo del activo.
- Las normas internacionales de contabilidad requieren que se reconozca en los estados financieros el impuesto diferido resultante de las diferencias entre los saldos de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros (de acuerdo a normas internacionales de contabilidad) y los reportados para propósitos tributarios o por el crédito tributario proveniente de pérdidas trasladables a períodos futuros.

(c) Cambio en la Moneda de Reporte

Los estados financieros adjuntos están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica en conformidad con la disposición transitoria séptima de la Ley de Transformación Económica del Ecuador, la que dispuso, como parte de la implantación del esquema monetario de dolarización, la conversión de las cifras contables al 31 de marzo del 2000 de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. La conversión a dólares se efectuó de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Financiera NEC No. 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización" (véase nota 2-a). A partir del 31 de marzo del 2000 la información financiera se procesa y reporta en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

(d) Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso

Se establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar, en base a una evaluación individual de las mismas. Los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables son debitados de la cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso.

(Continúa)

COTECNA INSPECTION S. A.
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

(e) Muebles, Enseres y Equipos

Los muebles, enseres y equipos están registrados a una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (véase nota 2-a) y al costo aquellos adquiridos a partir del 1 de abril del 2000 y se presentan neto de la depreciación acumulada.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan como gasto a medida que se efectúan.

La depreciación de los muebles, enseres y equipos es calculada mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los respectivos activos, de acuerdo a los siguientes porcentajes anuales:

Equipos de oficina, muebles y enseres y adecuaciones	10%
Equipos de computación y vehículos	<u>20%</u>

El gasto por depreciación se carga a los resultados del año.

(f) Inversiones en Valores

Corresponden a certificados de depósitos reprogramados que se encuentran registrados a su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su valor de mercado.

(g) Cargos Diferidos

Los cargos diferidos están registrados a un valor convertido a dólares una vez aplicada la NEC 17 (véase nota 2) y se presentan neto de la amortización y constituyen todos aquellos gastos relacionados con la etapa preoperacional de la Sucursal.

Los cargos diferidos se amortizan en base al método de línea recta, aplicando una tasa del 20% anual.

(h) Reserva para Jubilación Patronal y Desahucio

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma Institución. Además, las reformas laborales vigentes establecen la obligatoriedad de reconocer en forma proporcional el beneficio jubilatorio a aquellos empleados cuyo tiempo de servicio este comprendido entre los 20 y 25 años en la Compañía. Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que para aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio, el empleador debe indemnizar al trabajador con el equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

La Compañía, considerando que la antigüedad promedio de los empleados no llega a cinco años, no ha estimado necesario efectuar provisión alguna por jubilación patronal debido a que la reserva y el gasto requerido no serían significativos.

(i) Provisión para Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga.

COTECNA INSPECTION S. A.
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

(j) Participación de los Empleados en las Utilidades

Según las leyes laborales de la República del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de sus utilidades antes del impuesto a la renta. Este cargo es registrado en los resultados del año en que se devenga.

(k) Unidad Monetaria y Transacciones en Moneda Extranjera

Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$), la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador a partir del 31 de marzo del 2000, conforme se explica en la nota 1(c).

La ganancia o pérdida resultante del ajuste contable de las cuentas en moneda extranjera por la variación de la tasa de cambio se lleva a resultados en el período en el cual varían las tasas de cambio que las originan.

(l) Equivalentes de Efectivo

La Compañía para propósitos del estado de flujos de efectivo considera como equivalentes de efectivo los saldos de efectivo en caja y bancos.

(m) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o políticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones y debido a la situación de la economía ecuatoriana que se describe en la nota 1 (a) tales diferencias podrían ser materiales.

(2) Conversión de los Estados Financieros de Sucres Ecuatorianos a Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

(a) Conversión de Estados Financieros

Como se indica en la nota 1 (a) en marzo del 2000 el Gobierno del Ecuador adoptó formalmente el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda de curso legal en el país y según se indica en la nota 1 (c), como parte de la implantación de este esquema monetario, se dispuso que las compañías ecuatorianas efectúen la conversión de los saldos al 31 de marzo del 2000 de sus registros de contabilidad de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Financiera "NEC No 17".

La Compañía convirtió los saldos de sus estados financieros al 31 de marzo del 2000 de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de acuerdo con las provisiones de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Financiera "NEC No 17". Esta norma requirió que previamente a la conversión a dólares se ajusten los saldos en sucres de las partidas no monetarias del balance general para reconocer además de los efectos de la inflación que se venía registrando al cierre de cada año hasta el 31 de diciembre de 1999, los efectos de la diferencia entre los índices de la inflación y devaluación a fin de llevar las cifras en dólares de las partidas no monetarias del balance general a montos similares a los que resultarían de la remediación de los costos históricos en sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Un resumen de los procedimientos aplicados es el siguiente:

(Continúa)

COTECNA INSPECTION S. A.
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

- Los saldos en sucres ecuatorianos de las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados por el índice de inflación desde el 1 de enero del 2000, o fecha de origen de la partida si fuere posterior y el 31 de marzo del 2000. El índice de inflación entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 ascendió a 32.8118% de acuerdo al índice de precios al consumidor urbano publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).
- Los saldos en sucres corregidos por el índice de inflación de las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados por el índice especial de corrección de brecha, el que surge de la variación acumulada entre las tasas de inflación (según los índices de precios al consumidor urbano publicados por el INEC) y devaluación (según las tasas de cambio de compra del dólar del total del sistema financiero nacional publicadas por el Banco Central del Ecuador) por el período comprendido entre el 1 de diciembre de 1991, o fecha de origen de la partida si fuere posterior (fecha de última compra en el caso de los inventarios) y el 31 de marzo del 2000. El índice especial de corrección de brecha entre el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1999 fluctúa entre el 26.885% y el 111.261%; y el índice especial de corrección de brecha entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 fue negativo en (3.59654%).
- El efecto del ajuste por el índice de inflación y el índice especial de corrección de brecha por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 ascendió a US\$ 115.553 de pérdida y se llevó a resultados a la cuenta de otros (ingresos) egresos - resultados por exposición a la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 1999 el efecto del ajuste por el índice de inflación se llevaba a la cuenta de patrimonio - reexpresión monetaria.
- El efecto del ajuste por el índice especial de corrección de brecha hasta el 31 de diciembre de 1999 ascendió a US\$ 95.496 y se llevó a la cuenta de patrimonio - reexpresión monetaria.
- De conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad los saldos de las partidas monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000 denominadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica o su equivalente en otras monedas extranjeras, fueron expresadas en sucres a la tasa de cambio de S/.25.000 por cada US\$1. La utilidad en cambio neta resultante de la variación entre la tasa de cambio al 31 de diciembre de 1999 (S/.20.243 por cada US\$1 utilizada por la Compañía) y la tasa de cambio de S/. 25.000 por cada US\$ 1 se llevó a resultados y ascendió a US\$ 116.012.
- De acuerdo con las provisiones de la "NEC No 17" los estados de utilidades y de flujos de efectivo no fueron ajustados.
- Los saldos de los estados financieros al 31 de marzo del 2000 expresados en sucres ecuatorianos y ajustados según los procedimientos antes indicados fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a la tasa de cambio de S/.25.000 por cada US\$1; dichos saldos fueron la base para iniciar la contabilidad en dólares.

(b) Ajuste de Años Anteriores

De conformidad con las provisiones de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Financiera "NEC No.17", los saldos al inicio del año de las cuentas de fondos de capital han sido ajustados para reconocer el efecto que en las partidas no monetarias del balance general tiene el índice especial de corrección de brecha; tales saldos han sido expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, según se muestra a continuación:

(Continúa)

COTECNA INSPECTION S.A.
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

		<u>Capital asignado</u>	<u>Reserva por revalorización monetaria</u>	<u>Reexpresión monetaria</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidades disponibles</u>
Saldos al 31 de diciembre de 1999 como fueron reportados:						
- en miles de sucres	S/.	215.109	835.755	-	1.081	11.010.732
- convertido a dólares a la tasa de S/.19.525,89 por cada US\$1	US\$	11.017	42.802	-	55	563.905
Efecto del ajuste del índice especial de brecha al 31 de diciembre de 1999 (neto del efecto del índice de inflación de enero a marzo del 2000):						
En miles de sucres:						
- Cuentas de fondos de capital	S/.	-	539.109	(4.141.198)	-	3.602.089
- Muebles enseres y equipos	-	-	-	2.115.935	-	-
- Cargos diferidos	-	-	-	160.615	-	-
Convertido a dólares a la tasa de S/.19.525,89 por cada US\$1	US\$	-	<u>27.610</u>	<u>(95.496)</u>	-	<u>184.478</u>
Saldos al 31 de diciembre de 1999 reestructurados:						
- En miles de sucres	S/.	<u>215.109</u>	<u>1.374.864</u>	<u>(1.864.648)</u>	<u>1.081</u>	<u>14.612.821</u>
- Convertido a dólares a la tasa de S/.19.525,89 por cada US\$1	US\$	<u>11.017</u>	<u>70.412</u>	<u>(95.496)</u>	<u>55</u>	<u>748.383</u>

(Continúa)

COTECNA INSPECTION S. A.
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

De acuerdo a lo establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Financiera “NEC No 17”, los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio (cuenta que registra el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación y por el índice especial de corrección de brecha de las cuentas patrimoniales con excepción de utilidades disponibles) y reexpresión monetaria (cuenta que registra el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación y por el índice especial de corrección de brecha de los activos no monetarios y del patrimonio de los accionistas hasta el 31 de diciembre de 1999) fueron transferidos a la cuenta de patrimonio reserva de capital que se revela en el balance general que se adjunta. De acuerdo a las normas societarias vigentes, el saldo neto proveniente de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria que figura en la cuenta reserva de capital no está sujeto a distribución a los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

(3) Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso

Un resumen del movimiento de la cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2000 es como sigue:

Saldo al inicio del año	US\$	55.402
Cargado al gasto		102.678
Disminución por variación de la tasa de cambio		<u>(1.331)</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>156.749</u>

Las condiciones adversas de la economía ecuatoriana han afectado a todos los sectores del país. La provisión para cuentas comerciales de cobro dudoso fue determinada en base a la información disponible a la fecha de los estados financieros. A la fecha de emisión de los estados financieros la Sucursal no ha encontrado dificultades inusuales en el cobro de las cuentas comerciales no provisionadas y la Administración no tiene razones para creer que cualquier cuenta importante no será recuperada. Sin embargo, debido a las incertidumbres existentes sobre el comportamiento futuro de la economía ecuatoriana, actualmente no es posible evaluar si cuentas incobrables se originarán en el futuro.

(4) Otras Cuentas por Cobrar

Un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2000 es el siguiente:

Casa Matriz y compañías relacionadas (nota 12)	US\$	765.856
Anticipo a proveedores		65.655
Ministerio de Finanzas y Crédito Público:		
Retenciones en la fuente		40.436
Anticipo impuesto a la renta		14.194
Impuesto al valor agregado – IVA		2.718
Funcionarios y empleados		<u>9.760</u>
	US\$	<u>898.619</u>

(5) Muebles, Enseres y Equipos

Un detalle y movimiento de los muebles, enseres y equipos al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2000 es como sigue:

(Continúa)

COTECNA INSPECTION S. A.
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

		Saldos al 31 de diciembre de 1999 reestructurados (nota 2)	Adiciones	Ventas y bajas	Saldos al 31 de diciembre del 2000
Muebles y enseres	US\$	96.293	10.327	4.430	102.190
Equipos de oficina		106.860	3.208	2.270	107.798
Equipos de computación		254.634	34.789	38.815	250.608
Vehículos		22.763	341	74	23.030
Adecuaciones		<u>30.487</u>	<u>23.728</u>	<u>525</u>	<u>53.690</u>
		511.037	72.393	46.114	537.316
Menos depreciación acumulada		<u>283.787</u>	<u>59.097</u>	<u>43.856</u>	<u>299.028</u>
	US\$	<u>227.250</u>	<u>13.296</u>	<u>2.258</u>	<u>238.288</u>

COTECNA INSPECTION S. A.
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

(6) Inversiones en Valores

Corresponden a certificados de depósitos reprogramados en dólares que se encuentran en una institución financiera del Estado, que tienen un plazo de 697 días desde la fecha de su emisión y su vencimiento es en marzo del año 2002 y devengan una tasa de interés anual del 7%.

En febrero 4 del 2000 mediante Resolución No. 001-2000, las autoridades ecuatorianas dispusieron que los depósitos y captaciones pactados en sucres y en unidades de valor constante UVC, que superen los S/.100.000.000 (US\$ 4.000) y hasta S/. 500.000.000 (US\$ 20.000), se cancelarán mediante la entrega de bonos del Estado denominados en dólares, a 2 años plazo y a una tasa de interés fija del 7% anual. El capital se pagará al vencimiento y los intereses en forma trimestral.

(7) Cargos Diferidos

Un detalle y movimiento de los cargos diferidos al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2000 es el siguiente:

		Saldos al 31 de diciembre de 1999 reestructurados (nota 2)	Adiciones	Saldos al 31 de diciembre del 2000
Costo:				
Gastos preoperacionales	US\$	53.726	-	53.726
Software		<u>23.600</u>	<u>496</u>	<u>24.096</u>
		77.326	496	77.822
Menos amortización acumulada		<u>56.930</u>	<u>5.749</u>	<u>62.679</u>
	US\$	<u>20.396</u>	<u>(5.253)</u>	<u>15.143</u>

(8) Otros Activos

El siguiente es un resumen de otros activos al 31 de diciembre del 2000:

Garantías inmuebles	US\$	17.124
Garantías judiciales (nota 16)		<u>14.605</u>
	US\$	<u>31.729</u>

(9) Otras Cuentas por Pagar

El siguiente es un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2000:

Cotecna Inspection S.A. – Casa Matriz (nota 12)	US\$	707.977
Ministerio de Finanzas y Crédito Público		133.518
Proveedores		63.307
Anticipos de clientes		12.840
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS		<u>10.908</u>
	US\$	<u>928.550</u>

Los anticipos de clientes constituyen valores recibidos por concepto de servicios de verificación no prestados.

(Continúa)

COTECNA INSPECTION S. A.
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

(10) Gastos Acumulados por Pagar

El siguiente es un resumen de los gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2000:

Beneficios sociales	US\$	26.390
Participación de los empleados en las utilidades		128.749
Bonificación por desahucio		12.368
Nómina por pagar		10.361
Luz, agua y teléfono		8.533
Otras		<u>15.241</u>
	US\$	<u>201.642</u>

(11) Impuesto a la Renta por Pagar

El gasto por impuesto a la renta difiere del que resultaría de aplicar la tasa impositiva corporativa del impuesto del 25% a la utilidad antes del impuesto a la renta, debido principalmente por:

Utilidad antes de la participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta	US\$	754.307
Más:		
Gastos no deducibles		<u>104.022</u>
		858.329
Menos:		
Participación de los empleados en las utilidades (nota 10)		<u>128.749</u>
Utilidad gravable	US\$	<u>729.580</u>
Impuesto a la renta, estimado	US\$	<u>182.395</u>
Tasa impositiva efectiva		<u>29,16%</u>

El movimiento de las cuentas por pagar por impuesto a la renta al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2000 es el siguiente:

Saldo al inicio del año	US\$	44.138
Efecto variación de la tasa de cambio		(9.664)
Pago del impuesto del año anterior		(34.474)
Impuesto a la renta del año		<u>182.395</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>182.395</u>

Al 31 de diciembre del 2000 las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año de 1995, cuyos resultados se indican en la nota 15.

(12) Restricciones a las Utilidades

La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero ésta puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(Continúa)

COTECNA INSPECTION S. A.
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

(13) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Un resumen de los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2000 es como sigue:

Balance general:

Activos:

Otras cuentas por cobrar (nota 4):		
Cotecna Inspection S. A.- Casa Matriz	US\$	541.280
Cotecna Inspection Perú S. A.		188.940
Cotecna Inspection Colombia S. A.		33.172
Otras		<u>2.464</u>
	US\$	<u>765.856</u>

Pasivos:

Otras cuentas por pagar (nota 9)		
Cotecna Inspection S. A.-Casa Matriz	US\$	<u>707.977</u>

Estado de utilidades:

Costo del servicio	US\$	<u>5.623.970</u>
--------------------	------	------------------

El 29 de abril de 1999, mediante Ley No. 99-24 (Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas) se estableció que los pagos que los importadores realicen a las sociedades que tengan suscritos con el Estado contratos de inspección, verificación, aforo, control y certificación de importaciones, sea que efectúen este tipo de actividades en el lugar de origen o procedencia de las mercaderías o en el de destino, requerirán necesariamente de facturas emitidas en el Ecuador por dichas sociedades, pudiendo deducir los costos incurridos fuera del país con motivo de la obtención de estos ingresos, previa certificación documentada de empresas auditoras externas que tengan representación en el país. Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía, en base a la certificación de los auditores externos de su Casa Matriz, ha reembolsado US\$ 5.623.970 por concepto del costo del servicio incurrido en el exterior.

- Las otras cuentas por cobrar-Casa Matriz y compañías relacionadas corresponden a saldos relacionados al contrato que mantenía la Sucursal con la Casa Matriz hasta abril de 1999 y por servicios de verificación prestados por la Sucursal a las compañías relacionadas.
- El saldo de otras cuentas por pagar-Casa Matriz corresponde a la facturación pendiente de pago por el costo del servicio por verificaciones e inspecciones en origen.

(14) Gastos de Operación

Un detalle de los gastos de operación al 31 de diciembre del 2000 es el siguiente:

Salarios y beneficios sociales	US\$	857.924
Asesoría externa		288.479
Teléfono y correo		213.132
Alquiler		153.777
Movilización y viajes		129.318
Provisión para cuentas de cobro dudoso		102.678
Impuesto a la circulación de capitales		77.179
Otros gastos generales y administrativos		170.580
Depreciación		59.097
Mantenimiento		30.000
Amortización		<u>5.749</u>
	US\$	<u>2.087.913</u>

(Continúa)

COTECNA INSPECTION S. A.
(SUCURSAL ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

(15) Contratos de Servicios

- Contrato de Servicios de Inspección y Verificación en Origen

La Compañía ha suscrito con el Estado Ecuatoriano un contrato para la prestación de servicios especializados de inspección, verificación en origen o procedencia, control y certificación de las importaciones del Ecuador, el cual venció el 31 de diciembre del 2000 y desde el 1 de enero del 2001 se ha concedido una prórroga de diez meses. Adicionalmente la Compañía ha entregado una garantía de US\$1.000.000 para el fiel cumplimiento de este contrato.

- Contrato de Servicios Especializados de Aforo Físico en Destino

La Compañía ha suscrito con el Estado Ecuatoriano un contrato para la prestación de servicios especializados de aforo físico en destino de las mercaderías que se importan, el cual venció en diciembre 31 de 1998 y se encuentra en plazo prorrogado. La Compañía ha entregado una garantía de US\$ 41.667 para asegurar el fiel cumplimiento del contrato.

(16) Contingencias

La Compañía enfrenta juicios de naturaleza penal aduanera con 28 compañías por concepto de daños y perjuicios por denuncia de incumplimiento de requisitos en sus importaciones ante las autoridades aduaneras. En opinión de sus asesores legales, se espera una sentencia favorable, pues se ha conseguido una certificación de la Comisión Anticorrupción acerca de que los casos no fueron denunciados por Cotecna Inspection S. A. ante dicha Comisión.

La Compañía mantiene un juicio con la Corporación Aduanera Ecuatoriana por concepto de daños y perjuicios por denuncia de incumplimiento de requisitos en sus importaciones ante las autoridades aduaneras, el mismo que se encuentra en arbitraje en la Cámara de Comercio de Quito, y por el cual ha otorgado una garantía de US\$ 14.605.

En 1997 el Servicio de Rentas Internas (antes Dirección General de Rentas) dejó sin efecto el *acta de determinación mediante la cual establecía a cargo de la Compañía diferencias de impuestos a pagar por aproximadamente S/. 4.556 millones*, por considerar que los ingresos por servicios de verificación en origen correspondientes a los años 1994 y 1995 son de fuente ecuatoriana y dispuso se proceda a practicar un nuevo acto de determinación para los años antes mencionados bajo el argumento que se habían omitido ciertos procedimientos en el proceso de revisión. La Compañía y sus asesores legales han venido sosteniendo que los ingresos por servicios de verificación en origen desde el inicio de sus operaciones no constituyen renta de fuente ecuatoriana. A la fecha de este informe, la Compañía no ha sido notificada por las autoridades tributarias sobre una nueva revisión tributaria.

En 1996 la Compañía registró en los resultados del ejercicio el valor de S/.656 millones por concepto de un pago efectuado al Ministerio de Finanzas y Crédito Público por una sanción impuesta. La Compañía para propósitos tributarios consideró este gasto como deducible; sin embargo, este criterio podría eventualmente no ser compartido por las autoridades fiscales.

Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún pasivo, de haber alguno, que pudiera resultar como consecuencia de la resolución final de los asuntos antes mencionados.